UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE COMUNICACIÓN

Análisis de discurso sobre el conflicto armado interno en Ecuador

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de: Licenciada en Comunicación

Autora: Johana Betsabé Triviño Cedeño

Tutor: Davide Matrone

Quito – Ecuador

2025

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Johana Betsabé Triviño Cedeño con documento de identificación N°. 0950212696 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 6 de marzo del año 2025

Atentamente,

Johana Triviño C.

Johana Betsabé Triviño Cedeño

0950212696

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Yo, Johana Betsabé Triviño Cedeño, con documento de identificación No. 0950212696, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Artículo Académico: "Análisis de discurso sobre el conflicto armado interno en Ecuador", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 6 de marzo del año 2025

Atentamente,

Johana Triviño C.

Johana Betsabé Triviño Cedeño

0950212696

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Davide Matrone con documento de identificación N° 1756356505, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS DE DISCURSO SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN ECUADOR, realizado por Johana Betsabé Triviño Cedeño con documento de identificación N° 0950212696, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 6 de marzo del año 2025

Atentamente,

Davide Matrone
1756356505

Escaneado con CamScanner

Resumen

Esta investigación analiza cómo los discursos emitidos por el gobierno ecuatoriano y el medio comunitario Wambra configuran la narrativa del "conflicto armado interno" y su relación con la violencia social y el narcotráfico en el país. Basada en un enfoque cualitativo y en el paradigma crítico, la investigación empleó el análisis crítico del discurso (ACD) para examinar boletines de prensa del Ministerio del Interior y artículos periodísticos de Wambra en el contexto del conflicto. Los datos se codificaron en tres etapas según la teoría fundamentada: codificación abierta, axial y selectiva, estructurándose en las categorías: texto, contexto, acción e ideología.

Los hallazgos muestran un contraste significativo entre las narrativas oficiales y las contrahegemónicas. El Ministerio del Interior articula un discurso que legitima la militarización y las políticas represivas mediante el uso de terminología bélica. En contraposición, Wambra problematiza estas estrategias, destacando cómo las políticas neoliberales perpetúan la violencia y critica el discurso oficialista por su falta de profundidad en abordar las causas estructurales de la crisis.

El estudio evidencia que los discursos oficiales no solo reflejan relaciones de poder, sino que las perpetúan, mientras que los discursos alternativos buscan desmantelar estas estructuras hegemónicas. Uno de los aportes al campo de investigación de la comunicación es cómo a través de las narrativas oficiales y mediáticas se moldea la opinión pública y se configura un modelo político y económico frente a la crisis de seguridad en Ecuador.

Palabras clave: análisis del discurso, conflicto armado interno, discurso oficialista, militarización, comunicación contrahegemónica

Abstract

This research analyzes how the speeches issued by the Ecuadorian government and the community media Wambra shape the narrative of the "internal armed conflict" and its relationship with social violence and drug trafficking in the country. Based on a qualitative approach and the critical paradigm, the research used critical discourse analysis (CDA) to examine press releases from the Ministry of the Interior and newspaper articles by Wambra in the conflict's context. The data were coded in three stages according to grounded theory: open, axial and selective coding, structured in the categories: text, context, action and ideology.

The findings show a significant contrast between official and counter-hegemonic narratives. The Interior Ministry articulates a discourse that legitimizes militarization and repressive policies using war terminology. In contrast, Wambra problematizes these strategies, highlighting how neoliberal policies deliberately allow violence and criticizes official discourse for its lack of depth in addressing the structural causes of the current crisis.

The study shows that official discourse not only reflects power relations, but perpetuates them, while alternative speeches seek to dismantle these hegemonic structures. One of the contributions to the field of communication research is how public opinion is shaped through official and media narratives and how a political and economic model is configured in response to the security crisis in Ecuador.

Keywords: discourse analysis, internal armed conflict, official discourse, militarization, counterhegemonic communication

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción..... 4
Metodología 13
Resultados..... 16
Conclusiones 25
Referencias bibliográficas 28
Anexos 31

Introducción

La declaración del conflicto armado interno en Ecuador se da en un contexto de escalada de violencia social[1] entre las bandas criminales y de delincuencia común, y luego de que los gobiernos (anterior y actual) etiquetaran como terroristas a individuos vinculados al narcotráfico y de declarar a 22 grupos de delincuencia organizada (GDO) como actores estatales no beligerantes. Esto ocurre en medio de una crisis de institucionalidad política, en la que fue necesario convocar a elecciones anticipadas y del que se está cumpliendo un segundo período gubernamental hasta el 2025.

Este segundo mandato optó por una estrategia de militarización indefinida del territorio nacional como respuesta principal para frenar las amenazas y contener la crisis de seguridad. Para comprender los motivos de esta decisión, resulta esencial examinar los cambios previos en la política de seguridad que influyeron directamente en esta estrategia, también se exploran los índices y la percepción de la democracia en Ecuador en tanto que la crisis se desarrolla en medio de una inestabilidad política y social.

El académico Fernando Carrión (2022) hace una revisión de 42 años (1980-2022), donde sugiere de una "tendencia moderada" hacia el crecimiento de la violencia social en el país desde el siglo pasado. Una de las causas y justo después de observarse un decrecimiento del fenómeno en el índice anual de muertes violentas, ocurre desde la reestructuración de las instituciones públicas en la que se eliminan, reemplazan o absorben los "ministerios Coordinador de la Seguridad (2017), de Justicia (2018) y del Interior (2019)." (p. 10)

Carrión (2022) señala, que esta debilitación de las instituciones de seguridad y justicia ha coincidido con un aumento sostenido en los índices de violencia y criminalidad. Afirma que las decisiones económicas y las políticas públicas han dejado al Estado sin las herramientas necesarias para manejar de manera efectiva la crisis. Añade, que la reducción del aparato estatal en materia de seguridad no solo limitó la respuesta ante el narcotráfico en la región, sino que también permitió la expansión de nuevas formas de violencia como la evolución del sicariato, la llegada de la extorsión, la violencia de

[1] Los autores Buvinic, Morrison y Shifter (2002) clasifican la violencia en Latinoamérica y el Caribe en dos tipos, la doméstica y la social: "la violencia entre personas que tienen una relación consanguínea, de matrimonio formal o de tipo consensual -denominada violencia doméstica - y la violencia que ocurre entre individuos que no están relacionados de esta manera, denominada violencia social." (p. 8)

género, la minería ilegal, y la territorialidad del crimen organizado transnacional y transcontinental.

La acción de dar prioridad a la privatización y al Estado mínimo, coincide con las ideas del neoliberalismo adoptado por los tres últimos gobiernos. Este modelo de gestión de un Estado, bajo la lógica del capitalismo, transfiere responsabilidades cruciales al sector empresarial, reduciendo la inversión pública. A través de este esquema la seguridad pública se ha visto comprometida por un sistema que prioriza la reconfiguración en nombre de la rentabilidad, lo que a su vez ha dado espacio a las expresiones más violentas en Ecuador.

Esta tendencia se intensificó a partir del gobierno de Lenin Moreno (2017-2021), quien promovió una reestructuración estatal alineado a estos principios. Bajo el gobierno de Guillermo Lasso y el contexto de sucesión de Daniel Noboa, esta lógica se ha mantenido y profundizado.

A esto se suma la fórmula repetida a la hora de abordar y contener la crisis de seguridad: estados de excepción, medidas económicas, crecimiento y movilización de las instituciones de seguridad y una postura de represión que intenta combatir la crisis de seguridad con militarización.

Análisis de discurso como instrumento de poder

Para comprender cómo influyen los discursos emitidos por el gobierno y los medios de comunicación en la construcción de la narrativa alrededor de la actual crisis en Ecuador, se debe comenzar por el día en que el actual gobierno clasificó a este fenómeno social en el Decreto Presidencial 111 bajo la categoría de "conflicto armado interno" por primera vez el 9 de enero del 2024:

> “Artículo 1. Reconocer la existencia de un conflicto armado interno, sobre la base de la parte considerativa del presente Decreto y la normativa vigente aplicable.” (Ministerio del Interior, 2024)

Un concepto que históricamente se ha aplicado a conflictos de carácter bélico, donde intervienen fuerzas insurgentes con ideales políticos o religiosos. En el decreto se antecede a motivos y conceptos de tratados como La Paz de Westfalia, el Convenio de Ginebra y tratamiento de conflictos armados de organizaciones como ACNUR, además

de referirse al artículo 366 del COIP (Código Orgánico Integral Penal) y al artículo 393 de la Constitución de la República.

Un día antes, el lunes 8 de enero, el presidente decreta estado de excepción en todo el país durante 60 días tras confirmar la sospecha de que Adolfo Macías, alias Fito, se había fugado de la Penitenciaría del Litoral, donde cumplía una condena de 34 años de prisión (El País, 2024).

El gobierno decidió utilizar este recurso constitucional y movilizar a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en todo el territorio bajo decreto presidencial, luego de que se produjeran varios siniestros en distintas ciudades del país a lo largo del día 9 de enero y también en los días siguientes.

En Guayaquil, un grupo armado de 13 personas tomó por la fuerza un canal de televisión pública, manteniendo secuestrados a los trabajadores para asegurar la transmisión en vivo del momento de intervención, aunque sin emitir un mensaje claro. Al mismo tiempo, en Esmeraldas se reportaron ataques con bombas molotov y atentados a vehículos y buses. En ciudades como Machala, Nobol, Cuenca, Orellana, San Vicente y Puerto López, ocurrieron atentados mortales contra policías y civiles.

En Quito, se registraron explosiones y la colocación de un artefacto explosivo en el obelisco de La Vicentina. Además, en cárceles de Latacunga, Ambato, Turi, Napo y Cañar, personas privadas de libertad (PPL) secuestraron a guías penitenciarios, transmitiendo en redes sociales el asesinato de dos de ellos como presión para obtener un diálogo directo con el presidente.

Así se iría configurando el discurso, entre terror, decretos y militarización, hasta que siete días después, el 16 de enero de 2024, el gobierno de Daniel Noboa anuncia oficialmente la Consulta Popular compuesta por 11 preguntas.

Militares y policías intervinieron barrios y territorios considerados como focos del crimen; al mismo tiempo, las instituciones estatales a cargo de la seguridad construían una narrativa militarista. Hasta que el 21 de abril la mayoría de los y las ecuatorianas votaron a favor del SÍ en las 9 preguntas relacionadas con la seguridad como tema central. (GK, 2024)

En la pregunta A, se propone una reforma a la Constitución sobre el respaldo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional para combatir el crimen organizado, ganó el SÍ

con el 72%. En la pregunta F, donde se consulta sobre la presencia de las Fuerzas Armadas y el control permanente en carreteras para incautación de armas y municiones, ganó el SÍ con 69,66% de votos. Las 2 preguntas que obtuvieron un NO fueron sobre el arbitraje internacional y la reforma al código de trabajo para implementar el tipo de contrato laboral por horas[2].

Hasta el momento no existen estudios académicos que exploren de manera crítica el análisis del discurso y la construcción de una narrativa dominante sobre el conflicto armado interno en Ecuador. Este estudio se propone llenar ese vacío, analizando cómo el discurso de guerra, militarización, represión y "mano dura" ha sido instrumentalizado y cuáles son sus implicaciones en la opinión pública.

El discurso oficial y la cobertura de los medios no solo relatan eventos, sino que modelan interpretaciones, legitiman o cuestionan ciertas acciones estatales frente a las complejas dinámicas de seguridad en el país. Desde una perspectiva epistemológica, mediante el análisis crítico del discurso (ACD) se busca deconstruir las estructuras discursivas y como sugiere van Dijk (2017) examinar "la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos." (p. 2) y que justifican el conflicto armado interno en Ecuador.

Democracia y militarización

En América Latina existen dos concepciones de seguridad como garantía del Estado, según Ernesto Samper (expresidente y promotor de procesos de diálogo en Colombia):

1. La que tiene que ver con mantener el orden a cualquier costo desde una apropiación ideológica del uso de la fuerza por parte del Estado, lo que implica hacer crecer el número de policías y militares para el control de las poblaciones. Esta es la concepción impulsada desde las ideas de derecha que distorsiona el concepto en sí para convertirlo en *segurismo*.
2. La seguridad en el marco de los derechos humanos, utilizando los canales democráticos y con la obligación de los países latinoamericanos que velan por la

[2] Resultados de la Consulta Popular y Referéndum 2024: https://www.cne.gob.ec/resultref2024/

> paz de los pueblos, esta es la concepción progresista de seguridad. (Conferencia "Paz y Seguridad en América Latina", 2020)

El discurso oficialista y mediático que propone y normaliza combatir la violencia con más violencia radica en la erosión de los valores democráticos y en la prolongación de un ciclo de agresión que deslegitima las instituciones civiles. O como explora Pontón (2024) acerca del crecimiento y consolidación de las organizaciones criminales en medio de la debilidad de las instituciones democráticas, señala que “Si las entidades de justicia están diseñadas para el procesamiento de conflictos sociales, su deterioro en confianza puede ser considerado como un disparador de la violencia social.” (p. 12)

Siguiendo a lo analizado por Pontón (2024), cuando la confianza en estas instituciones decae, el discurso que promueve la violencia estatal y militar como solución legítima encuentra terreno. Este enfoque no solo desplaza el papel fundamental de la justicia en una sociedad democrática, sino que también coloca a los militares en una posición de poder que puede socavar las libertades civiles.

El conflicto armado interno ha llevado a las fuerzas represivas a realizar un perfilamiento criminal que incluye a niños, adolescentes y jóvenes de sectores empobrecidos, afrodescendientes o mestizos, y con tatuajes, los mismos que son coaptados por las bandas criminales articuladas en los territorios que conquistan (Carrión, 2023). Esta práctica refleja lógicas estructurales de racismo y exclusión social, que pueden interpretarse en lo que Slavoj Žižek (2024) describe como “soft fascism” o fascismo blando en los sistemas políticos contemporáneos.

Este concepto no se asocia con la violencia extrema o las campañas de exterminio características del fascismo clásico, Žižek (2024) lo asocia con formas más sutiles de autoritarismo, donde la manipulación emocional, el control social y la gestión de identidades específicas se convierten en herramientas para consolidar dinámicas de poder y perpetuar estructuras de desigualdad.

Continuando nuevamente con lo que sugiere Pontón (2024), de esta manera resurge el fantasma de gobiernos militares y autoritarios en Latinoamérica que, en lugar de fortalecer la democracia, imponen una lógica de represión y control en nombre de la seguridad, ampliando el alcance de la violencia en lugar de solucionarla desde sus causas estructurales.

Otra visión sobre la democracia contemporánea en Ecuador es la que, según Galarza (2021) se manifiesta en el apoyo electoral hacia el candidato percibido como el "mal menor", principalmente para evitar el retorno del correísmo (segunda fuerza política del país), cayendo así en una degradación de la democracia que en palabras de Rancière (1995) es el desencanto por el sistema democrático. O lo que Sánchez y Medranda (2022) evidenciaron de las elecciones del 2021 en las que los medios de comunicación jugaron un rol protagónico al ubicar a Guillermo Lasso (derecha) frente a Andrés Arauz (izquierda) como la opción a la que más visibilidad y espacio le otorgaban en los medios tradicionales y hegemónicos entre la primera y segunda vuelta electoral.

Esta práctica de la democracia representativa de elegir al candidato menos malo se intensifica tras la llegada de Lenin Moreno a la presidencia en 2017, cuando, de manera paulatina, se distanció del proyecto político del socialismo del siglo XXI promovido por el movimiento Alianza País con el cual rompió definitivamente para reubicarse en el espectro ideológico de las derechas.

Durante su mandato, Moreno adoptó una postura política y económica alineada con el sector privado lo que ha sido interpretado como un giro hacia la derecha neoliberal. Acogió la práctica del Estado mínimo, eliminando programas, ministerios y secretarias claves en seguridad, al mismo tiempo que la violencia empezó a escalar y a salirse de control desde 2019 en comparación con los cuatro años anteriores, donde se registró una tendencia a la baja en muertes violentas[3].

Según Lara (2022), esta reconfiguración política y económica respondió principalmente a “los intereses particulares de las cámaras empresariales y a las indicaciones de los grupos financieros de mayor influencia en el país” (p. 56). Este giro marcó un cambio significativo en la orientación de las políticas públicas, consolidando una narrativa que prioriza los intereses del capital privado sobre las demandas sociales, lo que a su vez profundiza la polarización del discurso y la desconfianza ciudadana hacia el sistema democrático.

El país no se había enfrentado a una amenaza así en el pasado, en la que el surgimiento de bandas criminales vinculadas a la delincuencia común, al “crimen complejo” (Pontón,

[3] Muertes violentas registradas entre 2015 y 2024 según diario Primicias: https://imagenes.primicias.ec/files/image_original/uploads/2024/12/27/676f0a784a07d.jpeg

2022), al narcotráfico y que, sumado a la incapacidad de las instituciones políticas, transformen un país relativamente pacífico a ser uno de los más violentos del mundo.

Este estudio aborda las definiciones y justificaciones alrededor de la militarización como estrategia de seguridad dentro de un marco democrático, evaluando su coherencia y eficacia en la recuperación territorial y la reorganización sistémica del Estado. Se pone especial énfasis en las implicaciones políticas, económicas y sociales derivadas de este enfoque, analizando cómo estas medidas abordan —o fracasan en abordar— fenómenos complejos como la violencia social y el narcotráfico.

“Conflicto armado interno”, categorización de la crisis de seguridad

La noción de "conflicto armado interno no internacional" ha sido objeto de amplios debates en las ciencias sociales especialmente en el ámbito del derecho internacional. Según Lúa et al. (2024), un conflicto armado interno se refiere, en su definición clásica, a enfrentamientos entre un Estado y actores insurgentes con una estructura militar organizada y un objetivo político claro. En Ecuador, las bandas criminales, en su mayoría relacionadas al narcotráfico, han sido denominadas terroristas y actores no estatales beligerantes, Lúa et al. consideran que:

> “estas acciones no han tenido como objetivo reducir la capacidad militar del Estado, su infraestructura o menoscabar su capacidad de control sobre el territorio nacional, sino más bien es una pugna de poder y disputa de bandas por territorio, por ello, sus acciones no pueden ser consideradas operaciones militares dado que su confrontación con el Estado no ha dado lugar a un conflicto armado no internacional.” (Lúa et al., 2024, p. 8)

Iglesias (2019) en su análisis sobre las guerras contra el narcotráfico, destaca que este tipo de conflictividad es asimétrica, ya que no enfrenta a dos fuerzas con objetivos políticos tradicionales, sino a actores estatales y no estatales cuyas motivaciones se centran en el control del crimen organizado “Por actor no-estatal entenderemos todo aquél individuo o colectivo de individuos político no perteneciente a ningún aparato burocrático del Estado, como por ejemplo grupos subversivos, paramilitares, facciones religiosas, organizaciones criminales o grupos terroristas, entre otros.” (p. 3)

Iglesias (2019) también advierte que las guerras contra el narcotráfico tienden a ser tratadas como conflictos armados internos en muchos países latinoamericanos, una estrategia que ha demostrado ser ineficaz y que distorsiona la realidad del fenómeno.

La denominación de “conflicto armado interno” ha sido utilizada en otros países como Colombia, Guatemala, El Salvador y México, algunos países de África como Nigeria y países de Asia como Siria y Birmania. En el caso ecuatoriano ha sido utilizado para declarar la guerra a los GDO relacionados mayormente al narcotráfico.

Rodríguez (2024) ofrece un análisis profundo sobre la representación mediática de la violencia política en México durante la década del setenta, destacando cómo los medios impresos y audiovisuales transformaron estos conflictos en productos de consumo dirigidos a los sectores urbanos. A partir de un enfoque crítico, el estudio desafía interpretaciones previas que subestimaron la visibilidad de este fenómeno en el ecosistema mediático de la época y propone una revisión de los consensos historiográficos establecidos, posicionando los medios como actores clave en la construcción de narrativas de violencia.

Además, Rodríguez (2024) examina el papel de los grupos armados en Guerrero dentro de la esfera pública, explorando el impacto de materiales mediáticos no convencionales, como programas de televisión, producciones cinematográficas y cómics. Este enfoque destaca la capacidad de los medios para moldear no solo la visibilidad de la violencia política, sino también su interpretación colectiva.

Betancur (2010) examina cómo las definiciones conceptuales pueden influir en las estrategias políticas y discursivas en contextos de conflicto. Un caso paradójico es el de Colombia durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en el cual se rechazó oficialmente la existencia de un conflicto armado interno, optando en su lugar por redefinirlo como una "amenaza terrorista". Este cambio de denominación tuvo implicaciones significativas en la gestión del conflicto, cerrando las posibilidades de reconocer a los grupos insurgentes, particularmente a las guerrillas, como actores políticos legítimos, y limitando con ello la viabilidad de negociaciones políticas para su resolución.

Para investigar cómo se construye la narrativa oficial y mediática sobre el conflicto armado interno en Ecuador, resulta fundamental examinar los elementos discursivos del gobierno y la percepción y postura de los medios de comunicación en cuanto a la

clasificación de la violencia social y la crisis de seguridad como un conflicto armado interno.

De igual manera se consideran alternativas para una comunicación diversa, de calidad y contrahegemónica orientada al cambio social. Se aportan reflexiones sobre la situación actual del país y del contexto global para promover una comunicación que permita a organizaciones civiles y movimientos sociales cuestionar la militarización del territorio y abogar por soluciones integrales que atiendan las causas estructurales de la violencia social.

Aunque el conflicto armado interno en Ecuador ha sido abordado desde la mirada académica del derecho en el marco jurídico y constitucional, este estudio propone un marco conceptual basado en teorías sociales relacionadas a la comunicación para analizar cómo el gobierno y los medios construyen esta narrativa, en un contexto donde el narcotráfico y el crimen organizado amenazan el futuro de las sociedades.

Metodología

El presente trabajo académico se fundamenta en la investigación desde un enfoque cualitativo con alcance descriptivo, lo que permitió profundizar en las relaciones de significado y poder a través de la interpretación y análisis de discursos en momentos específicos. El proceso investigativo en el cual se enmarcó esta investigación es el paradigma crítico, a través del cual se buscó cuestionar y revelar estructuras del poder institucional contenidas en el ejercicio comunicacional de configurar un discurso, lo que a su vez permitió realizar un análisis crítico de cómo estos promueven o desafían narrativas hegemónicas (Miranda y Ortiz, 2020).

Se seleccionó al Ministerio del Interior como actor del discurso oficial sobre políticas de seguridad, considerando que su comunicación incluye ruedas de prensa, entrevistas y publicaciones difundidas en medios hegemónicos y plataformas oficiales. Por su parte, se eligió al medio comunitario Wambra por su enfoque crítico y postura contrahegemónica, centrada en la defensa de derechos y en las luchas sociales. Para la recolección de datos, se analizaron ocho textos clave publicados en momentos coyunturales entre enero y septiembre de 2024, tras la categorización de la crisis de seguridad como "conflicto armado interno". Estos textos incluyen cuatro boletines de prensa[4] del Ministerio del Interior, que contienen citas directas o parafraseadas de la ministra Mónica Palencia, y cuatro artículos periodísticos[5] del medio digital Wambra.

Estos ocho textos fueron ubicados en una matriz discursiva (Tabla 1) que funcionó como ejercicio dialéctico para contraponer los ejes discursivos de ambos actores escogidos para esta investigación. Se analizaron en función de la técnica del ACD, la cual, según

---

[4] **Enlaces de los cuatro boletines de prensa:** Gobierno Nacional anuncia Plan Integral para reforzar la seguridad, *Ministerio de Gobierno e Interior*, 2024, https://bit.ly/3OrGpYk; Gobierno Nacional Insta a la Ciudadanía a Respaldar la Consulta Popular para Fortalecer la Seguridad, *Ministerio de Gobierno e Interior*, 2024, https://bit.ly/4fIsLvW; Ministerio del Interior detalla Competencias de la Policía Nacional en Centros de Privación de Libertad, *Ministerio de Gobierno e Interior*, 2024, https://bit.ly/3VbsOIj; Ecuador: Homicidios intencionales muestran una reducción del 19% gracias a la intervención del Bloque de Seguridad, *Ministerio de Gobierno e Interior*, 2024, https://bit.ly/3V9voP0

[5] **Acceso a los cuatro artículos periodísticos:** Un recuento de cómo «el conflicto armado interno» se instaló en Ecuador, Wambra, 2024, https://bit.ly/4g0Sjnu; 100 días de shock económico durante el conflicto armado interno, Wambra, 2024, https://bit.ly/4i5vJw2; Claves para entender la Consulta Popular y el Referéndum 2024, Wambra, 2024, https://bit.ly/4eRbG1k; El FMI está de vuelta, Wambra, 2024, https://bit.ly/3ZpFJZO

Fairclough (1993) permite analizar cómo el uso del lenguaje contribuye a formar ideologías y a sostener desigualdades.

La segmentación de datos se estructuró en cuatro categorías principales: texto, contexto, acción e ideología, los mismos que fueron sistematizados a través del programa de análisis cualitativo Atlas.ti. con lo que se buscó captar la totalidad de los mensajes comunicacionales, de tal manera que se evidencien los significados expresos e implícitos. Además, se incluye como categoría secundaria: fecha y N° de boletín/Artículo periodístico para identificar cada unidad de análisis según corresponda.

En cuanto al "texto", se analizaron los elementos lingüísticos y retóricos utilizados en cada documento, de manera que se logró identificar cómo el lenguaje empleado refuerza, cuestiona o legitima determinados marcos interpretativos. Este nivel responde a la necesidad de observar el discurso como un "artefacto cultural principalmente lingüístico" que construye significados (Fairclough, 1995). En "contexto", se interpretó la situación sociopolítica que enmarca los discursos, mediante la revisión de las circunstancias históricas y las relaciones de poder en las que se produjeron los textos. Lo que permitió comprender cómo las narrativas se ajustan a coyunturas específicas y contribuyen a mantener o desafiar estructuras de poder (van Dijk, 2017).

En "acción", se examinó la intencionalidad detrás de cada discurso escrito y su impacto directo en la opinión pública, con esta categoría se buscó entender cómo los actores discursivos construyen su autoridad, legitiman sus acciones y apelan a sus audiencias. Por último, se incluyó el análisis de la ideología subyacente en los discursos, con la cual se logró identificar las visiones del mundo, los valores y las creencias que los textos intentan promover.

Tabla 1

Análisis del discurso

Fecha	N° de boletín	Contexto	Texto	Acción	Ideología

Fecha	Artículo periodístico	Contexto	Texto	Acción	Ideología

Nota: Elaboración propia

Resultados

El análisis cualitativo de los ocho textos siguió los tres pasos de la teoría fundamentada: codificación abierta, axial y selectiva. En la codificación abierta se identificaron las unidades de significado en cada texto, categorizando los temas principales como "militarización," "seguridad," y "derechos humanos."

Posteriormente, en la codificación axial se examinaron las relaciones entre estas categorías, estableciendo conexiones entre las narrativas oficiales y contrahegemónicas. Finalmente, la codificación selectiva permitió integrar los hallazgos en un marco conceptual unificado que articula las tensiones discursivas y sus implicaciones en la percepción pública y las políticas de seguridad.

Uno de los hallazgos a grandes rasgos, es que las dinámicas comunicacionales atraviesan una 'tercera era de la comunicación política' como sugieren Blumler y Kavanagh (1999), en la que uno de sus efectos tras un hecho social o político, es la polarización discursiva. En este caso quienes configuran el discurso a favor de la militarización de la sociedad y quienes cuestionan el discurso de la militarización como única salida.

Configuración del discurso oficial en torno a la crisis de seguridad

Los boletines analizados reflejan un discurso oficial que clasifica la violencia social como "conflicto armado interno" y su relación con los GDO, se detecta principalmente que la institución estatal centra la construcción del discurso en un fenómeno de amenaza a escala nacional.

Este discurso es reforzado mediante el uso de términos como "terrorismo", "militarización" y "protección ciudadana", que legitiman la intervención de las Fuerzas Armadas mientras justifican políticas de represión y control estatal. De igual manera, los boletines enfatizan logros concretos, como la reducción de homicidios o las acciones en centros de detención para proyectar una imagen de eficiencia gubernamental.

Los boletines del Ministerio del Interior promueven una narrativa constante de necesidad de militarización, apelando a datos estadísticos para demostrar eficacia. Además, se detectó un discurso repetitivo de comparación con las cifras del gobierno pasado, que refuerza el lema del partido político "el nuevo Ecuador" y que está presente en el discurso

oficialista ante esa tendencia de la política institucionalizada de separarse de su predecesor.

La militarización fue justificada mediante la retórica de una guerra interna bajo la categoría jurídica de "conflicto armado interno", siendo la primera vez en Ecuador en utilizar este recurso que permite tener a los militares en las calles, cárceles y territorios de forma permanente sin la necesidad de declarar un Estado de Excepción, estrategia que fue cuestionada en el gobierno de Guillermo Lasso.

La legitimación de este conflicto, además del apoyo de las fuerzas del orden, ha sido la propaganda que promueve una estética militar a través de ruedas de prensa pregrabadas, transmitidas y publicadas en medios de comunicación tradicionales y alternativos, posicionando al gobierno y a las instituciones a cargo de la seguridad pública como protagonistas de la "mano dura" a la crisis de seguridad.

Es importante señalar, que en los años anteriores a la llegada de Daniel Noboa a la presidencia, se instaló en el imaginario de la sociedad ecuatoriana, a través de medios de comunicación tradicionales y de redes sociales, el modelo Bukele de El Salvador, conocido por la construcción y control de mega cárceles para contener la tasa de homicidios y robos atribuidos a las pandillas del país que también disputan territorios y que ahora son controlados por las fuerzas del orden estatal de ese país, pero que ha criminalizado a la población y que registra casos de abusos a los derechos humanos y un llamado de la comunidad internacional.

Sin embargo, al presidente de ese país no le preocupa y más bien defiende el maltrato a la población carcelaria mediante el recurso retórico de que si los pandilleros no respetan los derechos humanos de los civiles, ellos tampoco se lo merecen. Esta dinámica discursiva encuentra terreno en una sociedad afectada por la violencia, y que paulatinamente va normalizando la presencia policial y militar con tal de volver a tener la sensación de seguridad.

Otro dato importante en los boletines y en el marco de la Consulta Popular, es que la ministra Palencia, en una entrevista a un medio de comunicación hegemónico, pidió abiertamente a la población el apoyo y votar por el SÍ en las elecciones para poder garantizar la institucionalidad de las entidades encargadas de la seguridad estatal, específicamente para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Así, la militarización también obtuvo el respaldo de una población asediada por el miedo.

Además, el ministerio promueve combatir este fenómeno como región, ampliando así la narrativa de “guerra contra el narcoterrorismo” a escala continental.

El gobierno evita emplear la expresión "guerra contra el narcotráfico," un concepto desgastado y ampliamente criticado en debates académicos y políticos, optando en su lugar por promover una narrativa de "guerra contra el terrorismo." Este cambio semántico busca establecer una asociación directa entre los grupos de narcotráfico y el terrorismo, una relación que comenzó a reforzarse durante el gobierno de Guillermo Lasso al categorizar a estas organizaciones como terroristas.

Aquí es importante señalar la evolución lingüística que se está intentando promover al relacionar al ‘narcotraficante’ y al ‘terrorista’ en un mismo tipo de delito en el contexto latinoamericano, y si bien los GDO suelen recurrir a actos de terrorismo, no quiere decir que su motivación sea el terrorismo ni que sus acciones sean un ataque directo a la población, más bien suelen ser expresiones de demostración de poder, control de territorios y disputa con otros GDO y contra el gobierno de turno a cargo del Estado. O como sugiere el académico Carrión “El crimen y sus organizaciones empiezan a controlar de forma directa el territorio” (2023, p. 102) mientras que el gobierno pierde el control de estos con estrategias que no dan resultados.

Se evidenció, además, que el discurso oficial recurre consistentemente a una terminología bélica, utilizando expresiones como “luchar,” “combatir,” “enfrentar” y “no ceder.” Estas elecciones lingüísticas no son coincidencia y no solo legitiman acciones estatales de carácter represivo, sino que también apelan al imaginario colectivo de una población que percibe estas amenazas como conflictos de alta intensidad, justificando así la militarización y otras medidas de seguridad como respuestas necesarias. Este enfoque comunicativo refleja una estrategia orientada a consolidar el poder institucional del Estado y de las fuerzas del “orden”, mientras proyecta una imagen de firmeza frente a la crisis a pesar de las implicaciones que conlleva en términos de derechos humanos y democracia.

Esta perspectiva permite evidenciar que el discurso oficialista trasciende su función comunicativa, operando como herramienta estratégica de influencia y control social. Su capacidad para moldear imaginarios colectivos y reforzar relaciones de poder hegemónicas subraya su papel en la configuración de prácticas sociales y políticas que impacta profundamente en el equilibrio democrático.

Otro de los elementos que se evidenció a lo largo de esta investigación, es que la propuesta discursiva del Ministerio carece de profundidad cuando menciona estrategias como "rehabilitación real", "reconstrucción del tejido social", "inclusión económica" y "promover la seguridad" mencionando de forma superficial lo que han denominado un "tratamiento integral" a la seguridad, mientras la ministra Palencia se enfocó más en decir cuánto le costará que cómo lo harán.

A finales de 2023 el gobierno dio a conocer la existencia de un plan denominado "Plan Fénix", sin embargo, no detallaron de qué se trataba ni es mencionado en relación con las estrategias ni operativos en ninguno de los cuatro boletines analizados.

Ante esto y al no ver resultados efectivos en el tratamiento de la crisis, la Asamblea Nacional inició un juicio político en julio de 2024 a la ministra del Interior Mónica Palencia para su destitución, pero se mantuvo en el cargo por votación.

En ese sentido, se consideró como parte del ejercicio del análisis discursivo, la acción de omitir elementos comunicacionales. El Ministerio del Interior excluye de su discurso las causas estructurales relacionadas a la violencia y a la crisis de seguridad, como las desigualdades sociales o la falta de oportunidades creadas sistemáticamente por el poder político y económico institucionalizado, no considera los problemas reales de la crisis a la vez que extiende el enfoque que simplifica la crisis como un problema de orden público.

El discurso oficial se enmarca en una lógica de seguridad desde la perspectiva neoliberal, priorizando la estabilidad económica y el discurso político: militarización = seguridad, sobre la resolución de las causas profundas de la violencia, a la vez que invisibiliza narrativas alternativas basadas en justicia social y derechos humanos.

Este análisis reflejó cómo el discurso oficial se posiciona en torno a la seguridad como prioridad estatal para justificar medidas económicas, alineándose con la idea de que "una guerra cuesta", así el presidente Noboa apoyado por la Asamblea Nacional, subió el IVA del 12 al 15% para costear la guerra.

Discurso contrahegemónico desde Wambra

En contraste, los artículos periodísticos de Wambra adoptan un enfoque crítico que problematiza la narrativa oficial. Se destacan temas como el impacto de las políticas

neoliberales en la seguridad y el debilitamiento institucional del Estado. Los textos emplean un lenguaje reflexivo y analítico que busca no solo describir los eventos, sino también cuestionar las estrategias gubernamentales.

Un elemento discursivo recurrente del medio de comunicación es el cuestionamiento sobre las medidas de militarización a las que califica como paliativos ineficaces que perpetúan la violencia, mientras que las reformas económicas en nombre de la crisis se critican por beneficiar a las élites del país en detrimento de sectores vulnerables.

El medio de comunicación también enfatiza el rol de los actores sociales y movimientos comunitarios como alternativas al modelo estatal, promoviendo la organización popular como medio para enfrentar las problemáticas de violencia y desigualdad.

Además, promueve el respeto a los derechos humanos y el respaldo a la protesta social, sin caer en la reproducción del segurismo. En ese sentido, el medio de comunicación comunitario busca desmantelar el discurso oficial no sólo mediante la crítica, pero además respaldadas en la investigación, en la academia y en la diversidad de conocimientos coherentes con la realidad del país.

Un aspecto relevante que se identificó en el análisis discursivo es la crítica al marco narrativo del gobierno que, en nombre de la democracia, justifica medidas económicas en el contexto de la crisis de seguridad. Entre las decisiones adoptadas, destaca el despido de personal del sector público, presentado no solo como una medida de ahorro fiscal, sino también como una estrategia para depurar el aparato estatal. Según el discurso gubernamental, muchos de los empleados cesados habían sido contratados durante la administración de Rafael Correa, y se argumenta que se detectaron casos de corrupción vinculados a estas gestiones.

Esta narrativa no solo busca justificar los recortes, sino que también establece una conexión entre la corrupción del pasado y la supuesta imposibilidad de ejecutar eficazmente los planes actuales del gobierno. De esta manera, el discurso construye una legitimación para sus acciones al asociarlas con una lucha por la transparencia y la eficiencia administrativa, aunque estas decisiones puedan profundizar la polarización del discurso en la opinión pública, particularmente en un contexto de descontento y crisis social.

Aunque de manera mínima, este medio comunitario parece promover la idea de contrarrestar los fracasos del modelo neoliberal mediante la adopción de un enfoque inspirado en las propuestas de la izquierda indígena, campesina y de otros sectores sociales y étnicos vinculados a las luchas históricas por los derechos de los pueblos. Sin embargo, este planteamiento no siempre toma en cuenta que las prácticas de continuidad de la democracia representativa del gobierno que asume la administración estatal, como el reformismo, el asistencialismo y el enriquecimiento, suelen reproducir los mismos problemas estructurales.

Una vez en el poder, estos gobiernos tienden a transformarse en una nueva élite política que, al consolidarse como clase dominante, perpetúa las desigualdades y refuerza dinámicas de exclusión similares a las que cuestionaban inicialmente, manteniendo la dinámica del sistema político en un bucle.

Una omisión significativa que se reconoció en los artículos periodísticos, particularmente en aquellos que tratan temas económicos, es la ausencia de una narrativa que contextualice la disputa global por la hegemonía entre Estados Unidos y China, potencias líderes en los mercados de economía, industria y tecnología.

Este enfoque limitado impide problematizar la posición de Ecuador en un modelo de subdesarrollo caracterizado por una relación de dependencia económica. En este esquema, los gobiernos de derecha suelen contraer deudas con Estados Unidos, mientras que los de izquierda lo hacen con China, frecuentemente a cambio de préstamos financieros y la explotación de recursos naturales estratégicos, aunque esta categorización no siempre se cumple y tiene contradicciones, por ejemplo, el actual gobierno firmó un Tratado de Libre Comercio con China.

En cuanto al texto y al poder discursivo, ambos actores, el gobierno y el medio de comunicación, utilizan el lenguaje como herramienta de poder, pero con objetivos opuestos. Mientras los boletines oficiales buscan legitimar políticas desde una posición de autoridad estatal, los artículos de Wambra pretenden desmantelar estas narrativas hegemónicas desde la inconformidad y lo que se establece en la constitución.

El contexto sociopolítico fue fundamental para entender la producción de ambos discursos. Los boletines oficiales se enmarcan en un periodo de crisis aguda donde la autoridad estatal intenta proyectar control y estabilidad. En cambio, los artículos de Wambra EC se ubican en una tradición de resistencia discursiva, buscando representar

las voces marginadas y problematizar las políticas oficiales en un marco más amplio de justicia social, enmarcando el discurso en la línea contrahegemónica de la comunicación, acercándose en cierta medida a lo que el académico García (1988) reelaboró de la idea leninista sobre la prensa, en este caso digital, y su función propagandística de educar, agitar y promover la organización de las masas oprimidas.

En la acción discursiva e impacto de los discursos analizados, se detecta que no son neutros; cada uno busca influir en la percepción pública y en la legitimación o deslegitimación de políticas. El gobierno apela al miedo y a la necesidad de orden para consolidar su autoridad, mientras que Wambra busca movilizar a la ciudadanía hacia una reflexión crítica que impulse cambios estructurales.

La ideología subyacente de ambas instituciones, emisoras de información, abordan los hechos y sucesos alrededor del conflicto armado interno desde visiones diferentes. El discurso del Ministerio busca reforzar las estructuras del poder mediante una ideología de seguridad centrada en el control y la represión, alineada con valores neoliberales que priorizan eficiencia estatal y ordenamiento por encima de los derechos humanos y la resolución a problemas estructurales. En contraste, Wambra promueve una ideología que privilegia la equidad, la participación comunitaria y la crítica al autoritarismo estatal, desafiando la construcción del poder con discursos totalitarios desde una postura progresista.

El contraste entre ambas líneas discursivas demuestra que las narrativas sobre el "conflicto armado interno" no son unívocas, sino que reflejan intereses y perspectivas en conflicto. Mediante el ACD se logró conocer cómo los discursos oficiales tienden a naturalizar estructuras de poder que perpetúan la violencia y las desigualdades, mientras que los discursos contrahegemónicos ofrecen alternativas discursivas que buscan transformar estas dinámicas en un mismo espacio-tiempo y contexto coyuntural.

Antes de la declaratoria del “conflicto armado interno” en Ecuador, los medios de comunicación masiva desempeñaron un papel clave en la construcción de una narrativa de miedo en torno a la creciente inseguridad en el país. Este discurso mediático, intensificado mediante la amplificación de incidentes violentos y la generalización de situaciones de riesgo, contribuyó a consolidar en la opinión pública la percepción de una crisis de seguridad incontrolable. En este contexto, se popularizó la demanda de

soluciones basadas en “sacar a los militares a las calles”, que apelan a respuestas inmediatas.

La lógica de un proceso conflictivo o de guerra es la búsqueda de la paz y diálogo, sin embargo, el gobierno se niega a “negociar con terroristas” mientras que el caos se ha mantenido, cerrando el 2024 con 6847 muertes violentas (Primicias, 2024), 12 mil ecuatorianos que salieron del país en condición de migrantes hasta mayo (OIM, 2024), asimismo se registran 10.781 extorsiones hasta la primera semana de septiembre (Radio Pichincha, 2024) y 3292 secuestros hasta el 1 de diciembre (Primicias, 2024). Además de denuncias por desapariciones forzadas, represión, abusos y tortura por parte de Policía Nacional y Fuerzas Militares bajo la lógica de luchar contra el terrorismo, tanto en las calles como en las cárceles.

El discurso en torno a la seguridad se articula principalmente en la idea de mantener el orden público, pero la estabilidad social en el contexto latinoamericano ha demostrado ser fluctuante, experimentando democracias con índices de calidad altos y tendencias autoritarias.

En este escenario, resulta pertinente analizar las acciones del presidente Daniel Noboa y su gabinete, quienes han adoptado posturas autoritarias, evidenciadas en el irrespeto hacia la independencia de poderes del Estado, como las funciones Judicial, Legislativa y Electoral. Este tipo de proceder en una sociedad democrática encuentra legitimación en las fuerzas de seguridad estatales, lo que permite a estos gobiernos consolidar su autoridad y, en algunos casos, avanzar hacia modelos autoritarios que, en la experiencia latinoamericana, han culminado en dictaduras y procesos de fascistización que considera como enemigo a militantes, activistas, artistas, poblaciones afro, indígena o mestiza, y cualquier persona que se oponga al régimen establecido.

En Ecuador, la puntuación de percepción de la democracia cayó 0.28 puntos entre 2022 y 2023 (Economist Intelligence Unit, 2023); el país cerró con un indicador de democracia de 5.69 en 2022, y 5.41 en 2023, catalogando el puntaje en los regímenes híbridos (4.0 - 6.0) junto a países como Tanzania (5.35), El Salvador (4.71) o Armenia (5.42) (Economist Intelligence Unit, 2024).

En este contexto, resulta interesante el dato proporcionado por el informe Latinobarómetro (2024), según el cual el 61% de la población ecuatoriana estaría dispuesta a aceptar un gobierno no democrático si este logra resolver los problemas

estructurales del país. Este hallazgo revela un clima de descontento social y desconfianza en los sistemas democráticos, que puede ser aprovechado para justificar prácticas que erosionan los principios democráticos bajo el pretexto de atender las crisis nacionales.

La clasificación de "conflicto armado interno" aplicada por el gobierno y replicada por los medios dominantes resulta problemática en el contexto ecuatoriano donde la violencia social está más relacionada a GDO's que a actores insurgentes con motivaciones ideológicas.

Esta categorización no solo genera confusión, sino que además podría desencadenar respuestas estatales inadecuadas, como una militarización excesiva, cuyos efectos han demostrado ser contraproducentes en países como Colombia (Plan Colombia) y México (Guerra contra el narcotráfico).

En estos casos, la llamada "guerra al narcoterrorismo" ha resultado en graves consecuencias de carácter social: elevadas cifras de muertos y desaparecidos, desplazamiento forzado, proliferación de fosas comunes, reconfiguración de las bandas criminales y la emergencia de nuevos grupos del crimen organizado.

Desde una perspectiva crítica, la estrategia comunicativa de promover la guerra y el ataque pone en evidencia cómo el discurso oficialista no solo moldea la opinión pública, sino que también refuerza relaciones de poder que perpetúa ciclos de violencia y desigualdad al integrar respuestas sociales superficiales en su planificación gubernamental y eje comunicacional/discursivo.

Conclusiones

Tras el análisis crítico del discurso oficialista y del discurso mediático sobre el denominado "conflicto armado interno" se pudo identificar que en las dinámicas del ejercicio comunicacional se configura y moldea en la opinión pública, una narrativa que se legitima a sí misma y una narrativa que cuestiona las acciones del gobierno en torno a la seguridad y orden social. Bajo esta premisa y la aproximación conceptual al objeto de estudio se identifica que el Ministerio del Interior, en una búsqueda de estabilidad institucional en un contexto de fragilidad política, sostiene la narrativa de la guerra en nombre de la seguridad ciudadana, legitimado por la fuerza pública estatal y un sector de los medios de comunicación, convirtiéndose en una estructura hegemónica que configura narrativas en torno a la crisis de seguridad. Se enfatiza su impacto en la perpetuación de desigualdades y en la consolidación de una postura autoritaria bajo la protección de Fuerzas Armadas, Policía Nacional y el presidente de la república.

Un dato importante por profundizar es que el crecimiento de las fuerzas estatales no es sólo consecuencia del conflicto armado interno. El Programa de investigación "Orden, conflicto, violencia"[6] hace varios análisis y concluye que, en el periodo de Rafael Correa, Fuerzas Armadas y Policía Nacional tuvieron recortes presupuestarios, lo que les restó la influencia política y económica de la que hoy gozan nuevamente; la decisión de instalar el conflicto armado interno en Ecuador no fue idea del presidente Noboa, era algo que ya venían sugiriendo los altos mandos de las fuerzas estatales desde el gobierno pasado.

También es sustancial considerar, que según el Observatorio Ecuatoriano de Conflictos[7], la militarización guarda relación con la intención de sofocar y reprimir cualquier protesta o manifestación social por la defensa de los territorios invadidos por la minería, en contra del gobierno o en contra de la misma militarización, que ya tiene denuncias por abusos, torturas y desapariciones. Moreno y Lasso tuvieron que lidiar con semanas de paralización de distintos sectores esenciales porque los trabajadores junto al pueblo decidieron tomarse las calles en contra de decretos firmados por esos gobiernos que afectaban las economías pequeñas, medianas y populares. Evidentemente Noboa no iba a permitir que le suceda lo mismo.

[6] https://ordenconflictoyviolencia.org/

[7] https://www.llamasuce.com/

En los resultados se pudo observar que el gobierno ha utilizado términos bélicos para instaurar el discurso de la fuerza y la represión contra el crimen y la delincuencia, al mismo tiempo que los medios hegemónicos han validado esta retórica mediante el refuerzo de la narrativa de la inevitabilidad y necesidad de estas acciones. Por otra parte, el medio comunitario ha impulsado el discurso de la vulneración a derechos humanos y cuestionado la eficacia de la estrategia militarista, a la vez que critica y desmantela el discurso que promueve el oficialismo en cuanto al modelo económico como justificación para contener la crisis de seguridad.

En cuanto a las denominaciones alrededor de la crisis de seguridad, se puede concluir que el gobierno cayó en un mal encuadre discursivo al categorizar la crisis con el concepto jurídico “conflicto armado interno” en un entorno en el que la violencia social está asociada más al narcotráfico y a los GDO que a movimientos insurgentes con fines ideológicos. Esta falla conceptual no sólo no termina de resolver el problema, agudizándolo más, sino que también condiciona la formulación de políticas que aborden las causas estructurales de la violencia social. La opción del gobierno fue la militarización y la represión, que no ha dado resultados que mejoren la situación de violencia desde sus raíces y a largo plazo. Con esto se confirmó que el discurso oficialista no es neutral y que más bien funciona como herramienta de poder que les ha permitido consolidar estructuras como las Fuerzas Armadas y un modelo económico privatizador.

Desde la perspectiva académica, esta investigación se enmarcó en una visión crítica al campo de la comunicación al analizar cómo el discurso oficial y mediático no solo reflejan, sino que también configuran y legitiman relaciones de poder. El análisis demostró que la narrativa oficialista prioriza la estabilidad y control estatal sobre el bienestar común y el buen vivir amparados en la Constitución, mientras que el discurso contrahegemónico intenta ofrecer alternativas que promueven equidad, respeto a los derechos humanos y justicia social.

Se destacan varios aspectos clave de esta investigación. Primero, el discurso oficial posiciona la militarización bajo la narrativa de una "guerra contra el terrorismo," proyectando al gobierno como garante exclusivo de seguridad, aunque carezca de evidencia sobre su efectividad sostenida en el tiempo. Segundo, los medios hegemónicos refuerzan esta narrativa, mientras que medios alternativos como Wambra ofrecen un enfoque crítico, evidenciando una polarización discursiva que se refleja en la opinión pública.

También es importante considerar que el discurso oficial omite atender las causas estructurales de la violencia, como la desigualdad y la falta de oportunidades. En lugar de priorizar estrategias integrales, se recurre a medidas represivas que no responden a las necesidades de una sociedad afectada tanto por la acción (o ausencia) del Estado como por el crimen organizado.

Por último, pero no menos importante, el impacto en la democracia que genera la militarización indefinida y la concentración del poder en las fuerzas de seguridad erosionan los valores democráticos en una sociedad con una democracia ya fragmentada, creando condiciones propicias para la formación de regímenes autoritarios en los que las fuerzas estatales y el gobierno de turno pactan y se legitiman mutuamente.

Este estudio demuestra que los discursos oficiales y mediáticos no solo reflejan la realidad, sino que la configuran, influyendo en percepciones públicas y respuestas sociales. En el caso del "conflicto armado interno" en Ecuador, la narrativa hegemónica que reproduce el discurso oficialista ha normalizado la militarización y perpetuado la crisis sin cuestionar las acciones estatales, mientras que las voces contrahegemónicas promueven el diálogo y la reflexión crítica.

Este enfoque no sólo amplifica la comprensión de las dinámicas comunicacionales en momentos de crisis, sino que también es una invitación a la reconfiguración de la forma en que se comunica para fomentar una humanidad crítica. La integración del paradigma crítico a la investigación permitió visibilizar cómo las narrativas de los medios hegemónicos contribuyen a la normalización de modelos opresivos, pero también se pudo observar cómo se puede aprovechar el contexto para promover y repensar las prácticas comunicativas como herramientas de educación y de organización social y popular, que permita imaginar otras formas de habitar entre el diálogo y menos violencia, siguiendo lo que propone Habermas (1984) en la teoría de acción comunicativa.

En un contexto global donde las dinámicas internacionales impactan las realidades locales, es crucial que las narrativas mediáticas y educomunicativas aborden estas complejidades. La construcción de una población crítica, instruida y activa es esencial para enfrentar las crisis desde sus causas estructurales y deconstruir la narrativa belicista, fomentando sociedades más pacíficas. Este trabajo no solo analiza las dinámicas discursivas en contextos de crisis, sino que también ofrece un marco para reimaginar la comunicación como motor para la transformación social.

Referencias bibliográficas

Betancur B., J. G., (2010). Conflicto Armado Interno vs. Amenaza Terrorista: La Disputa por un Concepto. Reflexión Política, 12(24), 68-77. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11017129008

BLUMLER, JG, & KAVANAGH, D. (1999). La tercera era de la comunicación política: influencias y características. *Political Communication* , *16* (3), 209–230. https://doi.org/10.1080/105846099198596

Buvinic, M., Morrison, A., y Shifter, M. (1999). La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. BID. http://dx.doi.org/10.18235/0009822

Carrión Mena, Fernando. 2022. La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible. Ecuador Debate, 117: 15-40. http://hdl.handle.net/10469/19199

Carrión Mena, Fernando. 2023. El territorio unificado del crimen en el Ecuador. Ecuador Debate, 119: 75-105. http://hdl.handle.net/10469/19923

Economist Intelligence Unit report, (2023). Democracy Index 2022. Frontline democracy and the battle for Ukraine. https://www.eiu.com/n/wp-content/uploads/2023/02/Democracy-Index-2022_FV2.pdf

Economist Intelligence Unit report, (2024). Democracy Index 2023. Age of conflict. https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2023/

Fairclough, N. (1993). Discurso y cambio social. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fairclough, N. (1995). “General introduction”. En Critical discourse analysis. The critical study of language. London and New York: Longman, pp. 1-20.

Galarza, N. S. (2021). Ciclos políticos en el Ecuador: Vigencia de Agustín Cueva. *Sociología y Política HOY*, (5), 81-97.

García, C. C. (1988). Lenin y la prensa. Servicio Editorial, Universidad del País Vasco.

GK. (21 de abril de 2024). Resultados de la consulta popular 2024: SÍ gana en 9 preguntas, NO en 2. *GK*. https://gk.city/2024/04/21/resultados-consulta-popular-2024-ecuador/

Habermas, J. (1984). *The Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.

Iglesias, I. (2019) Las Guerras contra el Narcotráfico como un tipo de conflictividad asimétrica en América Latina. https://bit.ly/3XXd10v

Lúa Aspiazu, L. M., Astudillo Jurado, H. M., Echanique Lavezzari, R. A., & Quito Mego, R. A. (2024). Eficacia Gubernamental o Errónea Aplicación del Derecho Internacional Humanitario. *Dominio De Las Ciencias*, *10*(3), 180–192. https://doi.org/10.23857/dc.v10i3.3923

Lara, R. U. (2022). Paro nacional indígena y movilización social en Ecuador. El trayecto de Octubre 2019 a Junio 2022. *Nº 34Los movimientos indígenas de Ecuador*, 56. https://onteaiken.com.ar/wp-content/uploads/2022/12/34-COMPLETO.pdf#page=72

Latinobarómetro Opinión Pública Latinoamericana, (2024). Informe Latinobarómetro 2024: La Democracia Resiliente. https://www.latinobarometro.org/lat.jsp

Mella, C. (7 de enero de 2024). Se fuga de la cárcel Fito, el criminal más peligroso de Ecuador. *El País*. https://elpais.com/internacional/2024-01-08/se-fuga-de-la-carcel-fito-el-criminal-mas-peligroso-de-ecuador.html

Ministerio del Interior. (2024). Decreto Ejecutivo N° 111. https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No._111_20240009145200_20240009145207.pdf

Miranda Beltrán, Sorangela, & Ortiz Bernal, Jorge Alexander. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(21), e064. Epub 23 de abril de 2021. https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717

OIM Ecuador, (2024). ANÁLISIS DEL FLUJO MIGRATORIO DE POBLACIÓN ECUATORIANA HACIA EL EXTRANJERO https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbdl776/files/documents/2024-08/flujo-migratorio-de-poblacion-ecuatoriana_0.pdf

Pontón, D. (2022). Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo *Universitas-XXI*, *37*, pp. 173-199. https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07

Pontón Cevallos, Daniel. (2024). Seguridad y democracia en perspectiva comparada: ¿hacia dónde va la región andina? Paralelo Cero. Boletín, 6: 4-12. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/21039

Primicias, (2024). Las cifras de la violencia: En 2024, Ecuador atravesó una mejoría que no es suficiente. https://www.primicias.ec/seguridad/cifras-violencia-inseguridad-robos-ecuador-2024-86371/

Primicias, (2024). La ruta de la mayoría de los secuestros de Guayaquil inicia en zonas céntricas y termina en el noroeste de la ciudad. https://www.primicias.ec/seguridad/ruta-secuestros-guayaquil-denuncias-casos-centro-norte-noroeste-85342/

Radio Pichincha, (2024). Inseguridad insostenible: 2.108 secuestros y 10.781 extorsiones, en lo que va del año. https://www.radiopichincha.com/inseguridad-insostenible-secuestros-extorsiones-ano/

Rancière, J. (1995). Democracia y post-democracia. *Ideas y valores*. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/30649/16918-53113-1-PB.pdf?sequence=1

Rodríguez, I. (2024). La violencia política como espectáculo. Los medios masivos frente al conflicto armado guerrerense de los años setenta. *Historia Mexicana*, *74*(1), 279–324. https://doi.org/10.24201/hm.v74i1.4794

Samper, E. (2020). Conferencia "Paz y Seguridad en América Latina"

Sanchez Montoya, R. M., & Medranda Morales, N. J. (2022). Medios de Comunicación durante la Elección Presidencial 2021 en Ecuador. En *EMOCIONES, POLÍTICA Y COMUNICACIÓN EN ECUADOR* (pp. 1-5). Centro De Publicaciones Puce. https://www.researchgate.net/publication/371567486_MEDIOS_DE_COMUNICACION_DURANTE_LA_ELECCION_PRESIDENCIAL_2021_EN_ECUADOR

Van-Dijk, T. A. (2017). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (30), 203–222. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10

Anexos

Anexo 1

Análisis de los cuatro boletines de prensa emitidos por el Ministerio del Interior.

Enlaces:

https://bit.ly/3OrGpYk

https://bit.ly/4fIsLvW

https://bit.ly/3VbsOIj

https://bit.ly/3V9voP0

Fecha	N° Boletín	Texto	Contexto	Acción	Ideología
16/1/2024	**18 "Gobierno Nacional anuncia Plan Integral para reforzar la seguridad "**	Se destacan términos como “disminución significativa” y “respaldo ciudadano,” acompañados de cifras específicas y énfasis en la reducción inmediata de homicidios.	Publicado una semana después de la declaratoria de conflicto armado interno. Se menciona el respaldo del Banco Mundial y la legitimidad internacional.	Busca justificar la militarización como respuesta clave a la crisis. Se enfatiza la colaboración internacional y en la construcción de cárceles, pero sin detallar cómo. La inclusión de cifras concretas busca generar confianza en el público.	Segurismo, militarismo, optimismo, neoliberalismo
27/3/2024	**44 "Gobierno Nacional Insta a la Ciudadanía a Respaldar la Consulta Popular para Fortalecer la Seguridad"**	Disminución de delitos y muertes violentas mediante cifras estadísticas. Eficacia gubernamental y énfasis en la creación de nuevas entidades como el Frente de Investigación Contra la Extorsión (FICE).	Contexto electoral de la Consulta Popular y Referéndum 2024.	Posiciona la consulta popular como una herramienta clave para fortalecer la institucionalidad de seguridad pública, llamando a votar por el SÍ.	Segurismo, militarismo, reformismo, proselitismo, eficiencia.

30/5/2024	**68 "Ministerio del Interior detalla Competencias de la Policía Nacional en Centros de Privación de Libertad"**	Lenguaje técnico que posiciona a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas como garantes de control en los centros de privación de libertad. Enfatiza términos como "control carcelario" y "acción efectiva,".	Tensión por crisis en los centros carcelarios. Decretos presidenciales.	Refuerza la autoridad estatal a través del control de los centros carcelarios mediante militarización y el despliegue policial. Contención y represión.	Segurismo, ausentismo en materia de derechos, militarismo, ordenamiento.
29/7/2024	**91 "Ecuador: Homicidios intencionales muestran una reducción del 19% gracias a la intervención del Bloque de Seguridad"**	Lenguaje cuantitativo que legitima la reducción de homicidios intencionales y femicidios. Narrativa militarista a través operaciones exitosas en territorios.	Momento político clave, marcado por el juicio político contra la ministra del Interior.	Estrategia comunicacional de defensa y consolidación de las políticas militaristas del gobierno. Destaca operaciones específicas. La narrativa institucional busca mostrar cohesión y estabilidad política.	Segurismo, militarismo, optimismo, ordenamiento, eficiencia.

Anexo 2

Análisis de los cuatro artículos periodísticos redactados por el medio de comunicación Wambra.

Enlaces:

https://bit.ly/4g0Sjnu

https://bit.ly/4i5vJw2

https://bit.ly/4eRbG1k

https://bit.ly/3ZpFJZO

Fecha	Artículo	Texto	Contexto	Acción	Ideología
29/1/2024	**"Un recuento de cómo el conflicto armado interno se instaló en Ecuador"**	Lenguaje crítico, contextualiza los eventos del 9 de enero y su relación con la crisis de seguridad. Recursos metafóricos: "el país se desangra", describe la influencia de cárteles mexicanos y GDO nacionales.	Fuga de alias Fito y escalada de violencia a nivel nacional. Crisis influenciada por cárteles mexicanos. Crecimiento exponencial de homicidios desde 2019.	Critica el populismo y la narrativa de "nueva política". Contradice la narrativa oficial y apela a la reflexión crítica sobre las decisiones gubernamentales. Cuestiona la falta de políticas estructurales y el uso del CAI como justificación de la militarización. Invitación a la reflexión sobre las consecuencias de estas políticas.	Anticapitalista y antimilitarista. Pro-derechos humanos, pacifista

29/2/2024	**"100 días de shock económico durante el conflicto armado interno"**	Analiza críticamente las medidas económicas y políticas del gobierno. Usa términos como "doctrina del shock". Expone contradicciones en el discurso oficial.	Crisis sociopolítica tras la posesión de Daniel Noboa y el contexto del CAI. Violencia generalizada y precarización laboral.	Busca cuestionar las políticas gubernamentales que refuerzan la desigualdad social y promueve una visión crítica contra la narrativa oficial. Refuerza la necesidad de abordar causas estructurales de la violencia.	Antineoliberal y anti mercantilista.
18/4/2024	**"Claves para entender la Consulta Popular y el Referéndum 2024"**	Enfoque en derechos humanos y feminismo. Análisis profundo de las preguntas para enmarcar la consulta como un retroceso en derechos y un avance hacia la militarización.	Año preelectoral con alta inseguridad. Consulta y referéndum como estrategia política del gobierno para legitimar la intervención militar interna y medir la aceptación de la población.	Promueve una postura crítica hacia la consulta, desmonta la narrativa de la consulta como solución a la crisis apelando a la ciudadanía a rechazarla por sus implicaciones autoritarias y regresivas en derechos humanos.	Resistencia al autoritarismo y la militarización. Pro-derechos humanos en defensa de los pueblos y minorías.
13/6/2024	**"El FMI está de vuelta: ¿Cuáles son los impactos económicos y sociales?"**	Lenguaje técnico y crítico que analiza las políticas del FMI. Usa términos como "trampa de la deuda". El discurso se caracteriza por un tono analítico, apoyado en datos específicos y consulta a expertos.	Crisis económica, social y de seguridad. Relación histórica de Ecuador con el FMI marcada por deuda y políticas de ajuste estructural. Incremento de desigualdades y precarización.	Busca concienciar sobre los impactos negativos de los acuerdos con el FMI y promueve la movilización social contra estas medidas. Presenta alternativas centradas en la justicia económica.	Antineoliberal, anti mercantilista, antihegemónica, antiimperialista. Pro-soberanía y buen vivir